

El STJ declaró de interés judicial el “1º Ateneo Regional Notarial”

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 02 Junio 2022 10:50

El Superior Tribunal de Justicia de la provincia declaró de interés judicial el “1º Ateneo Regional Notarial”, que se llevará a cabo los días 15 y 16 de este mes en el Galón G de la ciudad de Formosa.

La declaración quedó plasmada en el Punto Segundo de la Acordada 3122 del STJ emitida ayer con la conformidad de los ministros Ricardo Alberto Cabrera (presidente) Eduardo Manuel Hang, Ariel Gustavo Coll, Guillermo Horacio Alucín y Marcos Bruno Quinteros.

La resolución surgió tras un pedido cursado a la Corte Provincial por la presidenta del Colegio de Escribanos de Formosa, María Eugenia Cosenza, quien hizo extensiva la invitación a participar de este encuentro regional a los integrantes del Poder Judicial de Formosa.

El ateneo es organizado por la Academia Nacional del Notariado Argentino y el Colegio de Escribanos de la Provincia de Formosa.